



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Encuentro Regional Costa Atlántica: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”

ENCUENTRO REGIONAL COSTA ATLÁNTICA: “Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”.

(Noviembre 18 y 19. Cartagena de Indias)

Memoria Académica

Por
Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago ¹

En la sede de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB) se llevó a cabo el citado Encuentro con la participación del CNA y de las comunidades académicas de las Instituciones de Educación Superior (IES) de la Región. A continuación se sistematiza la Memoria Académica de las discusiones y propuestas en torno a los procesos de Acreditación:

1. Instalación. Intervenciones de la rectora de la UTB Dra. Patricia Martínez Barrios del Dr. Pedro Antonio Prieto Pulido (CNA).

Se destaca la importancia estratégica de los procesos de mejoramiento de la calidad y de la autoevaluación y acreditación como estrategias para su fortalecimiento. De igual manera se relieves la estrategia del CNA para generar y ampliar los espacios de debate en torno a los lineamientos nacionales para el logro de la acreditación, tanto de Programas como de Instituciones. En este sentido se comenta las enormes posibilidades de la internacionalización de las IES, lo cual exige de manera ineludible la cooperación e interacción con comunidades académicas de otros países; en esta línea la acreditación, más que un requisito, es un imperativo.

Visibilidad, reconocimiento, posicionamiento son resultados tangibles de los procesos de Acreditación, los cuales contribuyen a la generación y potenciación de una “cultura de la calidad”; calidad que es exigente, que cuesta, que implica esfuerzos sostenidos de

¹ Docente de Planta de la Facultad de Educación de la Universidad del Magdalena, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Magdalena. Director del Doctorado en Ciencias de la Educación en convenio con RUDECOLOMBIA. Director de la Línea de Investigación Doctoral: “Administración y Desarrollo de los Sistemas Educativos”. Director del proceso de acreditación institucional de la Universidad del Magdalena. Doctor en Educación (Universidad de Salamanca -España-). Magister en Desarrollo Educativo y Social (Universidad Pedagógica Nacional- Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE). Licenciado en Educación con especialidad en Administración Educativa (Universidad Católica de Manizales). Bachiller Pedagógico (Escuela Normal Superior para Varones de Manizales). Miembro de los grupos de investigación GRACE (Grupo de Análisis de la Cultura Escolar. Clasificado B COLCIENCIAS/2010) y CEMPLU (Calidad Educativa en un Mundo Plural. Clasificado D COLCIENCIAS/2010). Docente e investigador en el campo de la Ciencias de la Educación.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Encuentro Regional Costa Atlántica: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”

mejoramiento. El problema y mayor reto para las IES es que una vez se ha incursionado en los procesos se torna un camino imparabile que implica que toda la IES camine en ese mismo sentido, para evitar así también las asimetrías al interior de las IES.

Tres opciones fundamentales se reconocen en las experiencias de acreditación institucional: una es que primero se acrediten todos los Programas y luego las IES. La otra vía es primero las IES y luego de sus Programas. La tercera es la de la complementariedad de los dos caminos anteriores.

El objetivo central de este Taller socializar, discutir y fortalecer las propuestas en torno a los nuevos lineamientos para regular los procesos de acreditación en el país.

2. Conferencia: “Logros CNA 2009-2011-Actualidad de los procesos de Acreditación en Colombia”. Dr. Jaime Bernal Villegas (CNA).

- a) Un aspecto de calidad importante en los 16 años de existencia del CNA es su carácter académico, su constitución por académicos. El otro es la calidad del “Modelo de Autoevaluación con fines de Acreditación”.
- b) Cuatro principios del proceso de autoevaluación: “Diga lo que hace”, “Haga lo que dice que hace”, “Pruébelo” y finalmente “Mejórelo permanentemente”.
- c) La acreditación debe perseguir tres grandes objetivos: Ser un mecanismo para que las IES rindan cuenta ante la sociedad y el estado sobre el servicio educativo que prestan”; ser un Instrumento del Estado para dar fe pública y fomenta la calidad de Programas e IES; y “Brindar información confiable a los usuarios de la Educación Superior”.
- d) Se revisó y recordó el procedimiento para surtir el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación.
- e) El modelo de autoevaluación es “plástico” y “elegante”. Plástico porque no es uniformador, ni basado en criterios que homogenicen las IES, sino contextual y referencial. Elegante porque la información y sus resultados se maneja con discreción y reserva. Otra característica es la Universalización del Modelo, que permite acreditar Programas de diferentes áreas e IES de diferentes niveles y contextos.
- f) El modelo tiene un “marco ético -axiológico- que se retoman los principios del mismo; estos son los orientadores básicos para la evaluación y para la emisión de los juicios de valor.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Encuentro Regional Costa Atlántica: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”

- g) La calidad es al tiempo proceso, cotidianidad y resultados. Tiene que ver con múltiples factores intervinientes.
- h) La acreditación es finalmente un proceso de mejoramiento continuo.
- i) A partir de la exposición y el debate se aportan desde la Universidad del Magdalena la argumentación de una serie de tensiones para valorar y fortalecer los lineamientos: Tensión Modelo/Sistema; Tensión entre discurso académico/discursos administrativos; Tensión Concepción de las Organizaciones/Empresas; Tensión Carácter Investigativo/intervención del proceso; Tensión finalidades externas/internas; Tensión en el modelo en cuanto a factores de calidad para Programas/IES; Tensión entre Universalidad/especificidad.
- j) Un reto es montar un proceso de mejoramiento continuo bajo el acompañamiento del CNA; no es solo un ejercicio externo de verificación.

3. Panel: “Experiencias Exitosas en Instituciones Acreditadas y renovadas”.

En este punto se presentaron las experiencias en materia de Acreditación Institucional de las siguientes IES. Universidad Tecnológica de Bolívar; la Universidad del Norte; la Universidad Simón Bolívar y la Escuela Naval de Suboficiales de Barranquilla

Se destaca de las exposiciones hechas los siguientes factores de éxito en el proceso de Acreditación Institucional: La concepción de Universidad como centro de Excelencia, como centros de formación de capital humano altamente competitivo; como fuente valiosa de investigación, análisis y desarrollo social. El proceso de Acreditación responde a una estrategia intencionada de direccionamiento del desarrollo institucional que ha privilegiado los procesos de autoevaluación y de autorregulación. Un factor clave de éxito ha sido la sistematización del proceso de desarrollo institucional en los factores de calidad; fruto de procesos de investigación. También el compromiso del alto gobierno institucional; claridad en la perspectiva de desarrollo institucional; priorización del presupuesto con la ruta de desarrollo estratégico de la Institución; fortalecimiento de los factores claves de calidad de la Institución de cara a la acreditación; formación y desarrollo del talento humano institucional. De igual manera la armonización con el SGC; el fortalecimiento de los medios de comunicación; creación de capacidades de discernimiento; proyección social contundente para el reconocimiento social; constituir el proceso en factor de cohesión institucional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Encuentro Regional Costa Atlántica: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”

4. Conferencia a cargo de ACIET: “Procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación en Instituciones Técnicas y Tecnológicas”.

Las instituciones técnicas y tecnológicas han hecho una revisión de los lineamientos para la Acreditación de Programas y de Instituciones en perspectiva de su armonización con este tipo de IES.

5. Presentación de la propuesta de Lineamientos de Autoevaluación para la Acreditación Institucional.

Se destaca como prioritaria la incorporación en los Informes de Acreditación de Programas y la Institucional la información referida a Pruebas SaberPro, Observatorio Laboral y muy especialmente SPADIES, referida a deserción. De cara la Acreditación de alta calidad de un Programa o Institución el CNA no pondera el número de grupos, sino su clasificación. Así sea un solo grupo, pero si está bien clasificado eso estará bien valorado.

En cuanto a la valoración de condiciones iniciales se establece que (Aprobado sesión del CESU del 20 de Septiembre de 2011) las IES no deben estar sancionadas para poder entrar al Sistema. Para presentar un programa por ciclos propedéuticos se debe haber cumplido todo el ciclo con cohortes finalizadas; no se promoverán las Acreditaciones por niveles dentro del ciclo, sino de todo el ciclo propedéutico. Las demás condiciones iniciales se mantienen.

También se socializó lo pertinente a la renovación de la re-acreditación de Programas e Instituciones Acreditadas.

Dentro de los nuevos lineamientos para Programas se sugiere incluir la visibilidad nacional e internacional del Programa y la gestión del Programa.

Se destacan una serie de tensiones:

- a) Destacar capacidad autocrítica del sistema/ estabilidad del Sistema.
- b) Flexibilidad del sistema/autonomía de las IES.
- c) Encuadre de la complementación del SISTEMA en consonancia con la discusión nacional del sistema de educación superior.
- d) Armonización de factores de calidad (programas/instituciones)



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Encuentro Regional Costa Atlántica: Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación con fines de Acreditación”

- e) Indicadores (categorizarlos) acordes con indicadores SUE Y OTROS SISTEMAS NACIONALES DE INDICADORES.
- f) Fortalecer la fundamentación del sistema en cuento a la concepción subyacente de la IES como una organización que se construye socialmente; esto invita y obliga la complementariedad como opción metodológica del proceso: complementariedad cuanti/cuali; metodológica; actores.

6. Análisis y comentarios del auditorio sobre la propuesta de lineamientos.

Finalmente se diálogo con el Presidente del CNA Dr. Pedro Prieto y el Consejero CNA, en cuanto a los procesos de Acreditación en la Universidad del Magdalena, concluyendo lo siguiente:

- a) Es fundamental que la Universidad remita antes de finalizar el año 2011 los Informes de Autoevaluación de los Programas Académicos que han sido focalizados. Que en primer semestre del 2012 se remita otro bloque de informes.
- b) Desde el CNA existe la disponibilidad y apertura para programar la visita para Programas de manera conjunta; esto podría hacerse a finales del mes de Febrero de 2012.
- c) Una vez remitidos los Informes de los Programas, remitir la solicitud de Acreditación Institucional para que CNA, también en Febrero nos visite para valoración de condiciones previas (Institucionales); así se podría contar que la visita institucional se cumpla al cierre del primer semestre de 2012.

JORGE OSWALDO SÁNCHEZ BUITRAGO
Director proceso de Acreditación Institucional.